

chos en tiempo de Hernando Arias; tan claro se veía que el sistema de la edad media no respondía á las aspiraciones del pueblo conquistador,— que cambió de norte y entabló el propósito de atraer á los bárbaros al reconocimiento de la superioridad en el invasor, y del derecho de su soberanía y forma de gobierno, por la espontaneidad, provocada, merced á una comunión de creencias, á la suave persuasión del sacerdote, y á una convicción progresiva en las ventajas del orden social, que asumen permanentemente las posesiones de América para los patriotas de Europa, que eran su raza y su sangre.—La reacción fué extrema, y como frecuentemente acontece, no supo guardar el término medio y el justo límite, que correspondía para huir de los excesos de sistemas, ruinosos por lo general. En los dos períodos anteriores á Saavedra se puso el porvenir social en manos del soldado: Saavedra lo pasó íntegro á manos del sacerdote.

Estudiar este acontecimiento y penetrar á fondo los aciertos y los errores de la constitución, que regía una parte de los establecimientos religiosos en América, la *Provincia de Misiones en el Río de la Plata*,—siguiendo el curso y la doctrina de su historia, es el objeto de este libro, en el cual vamos á entrar de lleno, después de haber expuesto brevemente los pasos anteriores de la colonización española y la causa determinante de la ingerencia de la Compañía de Jesús, como creemos haberlo hecho suficientemente en el capítulo, que acaba de leerse.

## ENTRADA DE LOS JESUITAS

AL

### RÍO DE LA PLATA

Llegada de los jesuitas á la Asunción. Tareas preliminares. Primeras misiones de Guayrá. Auxilios á los apestados de la Asunción. Fundación de la misión de Villa Rica. La primera escuela jesuítica. Fundación de la residencia de la Asunción. Progreso de las tareas apostólicas. Abandono de Guayrá. Se establecen en Córdoba. Nueva organización. Primeras persecuciones. La maloca entre los guatos. La misión del Paraguay es erigida en provincia. Fundación del noviciado de Córdoba. Primera congregación provincial del Paraguay. Fundación de la primera casa en Buenos Aires. Traslación de la de Santiago á Tucumán. La residencia de la Asunción es elevada á colegio.

El 11 de Agosto de 1588 <sup>(1)</sup> llegaban á la ciudad de la Asunción, después de un penoso viaje

(1) V. P. Pedro Lozano, *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*; P. José de Guevara, *Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*; M. S. de la Biblioteca de Buenos Aires. La edición del señor don Pedro de Angelis (tomo III de su *Colección*), es trunca. Para conocer detalladamente sus adulteraciones, véase el *Apéndice* de este volumen.

desde la provincia de Tucumán, teatro anterior de sus hazañas <sup>(1)</sup>, tres sacerdotes, en cuyo continente se traslucía el ánimo resuelto del apóstol y la heroica resignación del martir.

Grande era la relajación en que las costumbres habían caído y grandes debían ser los remedios que se le aplicaran á fin de restablecerlas. Hería las imaginaciones en medio de la época azarosa que la colonia venía atravesando, el remoto estrépito de las hazañas que los jesuitas estaban á la sazón llevando á cabo, ya en el antiguo mundo donde disfrutaban del más alto grado de esplendor, ya en las esforzadas empresas, con que iban extendiendo la civilización cristiana y el dominio de los conquistadores en la California y en Méjico, en las Antillas y en el Brasil, en el reino de Chile y sobre las cenizas de la opulenta monarquía de los Incas.

Así fué que los jesuitas encontraron una gozosa acogida, y de continuo les aclamaba el pueblo, esperando recibir de su mano, las bendiciones del Altísimo y la corrección de los vicios,

(1) Lozano ha resuelto la cuestión sobre la verdadera época de la entrada de los jesuitas en el Río de la Plata,—así como la procedencia de los primeros que á dicha provincia arribaron. El 11 de Febrero de 1579 ordenó Felipe II, desde el Prado, que se trasladaran algunos jesuitas desde el Perú á Tucumán y Río de la Plata, pero su orden no se llevó á efecto. Sólo en Agosto de 1586 vinieron á Tucumán por Potosí el padre Francisco Anguix con Barzana y otros. Poco después venían del Brasil por mar, varios religiosos, que fueron atacados por piratas ingleses, de los cuales quiso llevar algunos desde Buenos Aires, el obispo del Paraguay, sin conseguirlo tampoco, pues se trasladaron á Córdoba, y hasta la época que asignamos no tuvo lugar su entrada en el Paraguay.

que señoreaban la masa y se asentaban victoriosos en las gradas mismas del santuario.

Tres eran los hombres que tantas ilusiones despertaban y con tanto amor y veneración eran acogidos: se llamaban Juan Saloni, Manuel de Ortega y Tomás Fildé <sup>(1)</sup>, los primeros hijos de San Ignacio de Loyola, que pusieron el pie en estas regiones, donde tan vasta esfera de acción le estaba deparada á su Compañía.

Dedicáronse desde luego á las fatigas de la predicación y demás deberes de su ministerio sacerdotal, entablado en el recinto de la ciudad misiones, según los hábitos de su orden, que comenzaron puramente por los españoles, sin descuidar por eso á los indios que habitaban en ella al servicio de particulares ó trabajando en los establecimientos urbanos, á los cuales se consagraron con especialidad después de terminar las primeras con fruto copioso. Lograron además desterrar en el clero abusos de consideración, en ninguna parte más peligrosos que allí, y en ninguna tampoco más fáciles de introducir. Llamó su atención en seguida el cultivo de los pueblos circunvecinos, compuestos en su mayor parte de indios de encomienda, cuya educación religiosa era sobradamente abandonada, ya por la negligencia del clero, ya por la poca prisa

(1) Groff, *Historia General de la Compañía de Jesús*, sostiene que el primer jesuita que llegó al Paraguay, fué el padre Leonardo Armini. Niégalo el padre Lozano, después de una crítica detenida, y afirma que fueron Saloni, Ortega y Fildé. La autoridad de Lozano es decisiva en estas materias.

que los encomenderos se daban á obedecer terminantes prescripciones de la legislación orgánica del servicio personal. Imponíales como condición esencial de su derecho, el deber de disciplinar á los indios en las preceptos del cristianismo, pero más arriba que el celo religioso y más imperiosamente que el amor á la ley, dominaba en el ánimo de los aventureros la pasión de la riqueza.

Mucho fué el fruto que recogieron los celosos sacerdotes entre aquellos infelices, y no es extraordinario. No era el mayor rasgo de crueldad de los encomenderos la postración del siervo bajo el trabajo brutal y los tratamientos bárbaros que les imponían. Atormentaban también su espíritu con torturas que no comprendían. Transmitir al hombre encerrado durante su juventud en la absoluta ignorancia de la barbarie, las primicias de un dogma impregnado de raros consuelos y de luces que le ensanchan el aire que respira,—para sumergirlos en seguida en el abandono y en la lucha interior que traban las tinieblas con las iluminación de ideas numerosas y nuevas en el fondo del espíritu, es tormento y crueldad que no conciben los temperamentos mezquinos, acaso por no haberse dado cuenta jamás de lo que en el hombre importa la actividad intelectual, principalmente cuando se complica con las crisis capitales de la conciencia.

La vida exterior era repelente para el indígena. Ni una ilusión, ni una alegría ofrecía para su alma sedienta de paz: ni una satisfacción, ni

una embriaguez. Repudiado por el mundo, se veía arrojado y contenido dentro de sí mismo, multiplicándose así, por la necesidad de saborear los combates en que se le ha iniciado, los dolores que torturan su conciencia. Rasgo, que presenta á los ojos de la filosofía con aspecto feroz la situación, que en parte vinieron á calmar y remediar los misioneros jesuitas, constiéndose en maestros y consoladores de aquellas víctimas oscuras y despreciadas por el orgullo y la codicia de sus señores.

Terminadas estas tareas preliminares, emprendieron viaje hacia las ciudades de Guayrá, Ciudad Real y Villa Rica del Espíritu Santo, deteniéndose en la poblaciones intermedias para misionar en ellas, y aún desviándose á veces de su derrotero, para entrar á predicar en las tribus de indios infieles, esparcidas en aquellas vastas regiones. La palabra cayó en terreno propicio. Preparaban los infieles para ulteriores empresas, predisponiéndolos á recibir la simiente de la doctrina con provecho y fundadas esperanzas de su completa conversión. Aquellos mismos naturales, que con bravo arrojo habían resistido hasta entonces á toda tentativa de sometimiento: que conservaban en alarma los centros de población de los conquistadores, y alzados espontáneamente ó arrastrados por la prédica prestigiosa de Oberá, interceptaran más de una vez toda comunicación entre Guayrá y la capital del Paraguay, recibían mansamente ahora á otros conquistadores desarmados, en

cuyas manos no percibían ni la sangre del hermano ni la cadenas que hubieran de aherrojarlos. Electrizados por la palabra de los misioneros se apresuraban á escucharla y traerles sus hijos para que les administraran el bautismo, que ellos también ansiaban recibir. Cuentan piadosos historiadores <sup>(1)</sup>, que Dios, queriendo premiar la fe de los salvajes, llamó á su seno é incorporó al coro de los espíritus angélicos la multitud de párvulos regenerados en la fuente sagrada el mismo día en que sus padres los llevarán para ser purificados con sus aguas por manos del apóstol. Continuaron los jesuitas su santa excursión hasta las ciudades que los recibieron con los brazos abiertos y coronaron con el éxito más completo sus fatigas sin número.

Estallaba á la sazón un gran peligro en la Asunción. El azote que periódicamente asolaba pueblos y campañas, dejábase sentir furiosamente sobre la capital del Paraguay. Conocido es el estrago que la viruela causaba en América <sup>(2)</sup> por aquellos tiempos en que cogía de sorpresa naturalezas predispuestas por la ausencia completa de condiciones higiénicas propia de la vida errante y aún de la vida de población, cuando son escasos los recursos y nulas las comodidades. Poco eficaz y menos

(1) V. Lozano, Guevara, (M. S.) Charlevoix, Montoya, Muratori, etcétera.

(2) V. Lozano, Ulloa, Charlevoix, Muratori, Azara, Guevara (M. S.), Moussy, *Cartas edificantes* (padre Cattaneo, etc.). Malthus, *Ensayo sobre el principio de población*. lib. I, cap. IV, etc., etc.

generalizada la inoculación <sup>(1)</sup>, y destituidos del auxilio de la ciencia, que no se curaba de emigrar al Nuevo Mundo, eran diezmos por la epidemia que cruzaba vastas extensiones de territorio sembrando el pavor y la desolación por todas partes. Soberbia ocasión, sin duda para que los misioneros desplegaran su heroica y destemida caridad, acudiendo en medio del terror y de la muerte, donde más arreciaba el peligro, desafiando el contagio y los padecimientos para llevar consuelos y consejos á sus hermanos: aliviar los dolores físicos y el ardor de la fiebre que los consumía y recibir por fin, su último suspiro en nombre de Dios, padre de todos. Aquellos tres hombres eran los únicos en cuyos pechos no tenía acogida el miedo: eran los ángeles que á todos amparaban, y el agradecimiento de la ciudad no reconocía límite, al verlos abandonar sus tareas de Guayrá sólo por venir á afrontar peligros más evidentes y á desafiarse la muerte, donde parecía haberse entronizado.

No bien aplacada aún la furia de aquel flagelo, vuelven los ojos hacia sus comenzadas empresas y tornan á ponerse en viaje para Ciudad Real y la Villa Rica. Quedó Saloni en la capital, entre tanto que Ortega y Fildé continuaban recogiendo las mies que habían sembrado. Continuaba la epidemia hacia esa parte de la provin-

(1) La inoculación fué introducida en América por los religiosos carmelitas, que tenían misiones sobre el Amazonas. V. Cattaneo, (*Crist. fel. Cart. edif.*).

cia, y por consiguiente sus afanes se redoblaban con la asistencia de los enfermos y el anhelo de que no partieran de este mundo sin haber recibido el bautismo, al mismo tiempo que acudían á los españoles, en el confesionario y el púlpito, revalidaban enlaces, y por fin, según el consejo de otro apóstol su maestro y su guía <sup>(1)</sup>, se hacían todo en todos, á imitación del Redentor. ¡Cuánto más poderoso era este ejemplo para traer los indígenas á la amistad y á la sumisión, que no la ruda ostentación de un coraje sangriento! Ellos manifestaban un grande amor: y el amor es el atractivo omnipotente entre los hombres. Por eso el bárbaro los reverenciaba y se sometía á su dirección <sup>(2)</sup>. Dos años transcurrieron, después de la epidemia, es decir, cuatro desde la llegada de los misioneros, sin que su celo decayera un punto, sin que cesaran de atraerse el fervoroso cariño de cuantos eran objeto de su predilección, y lo eran todos los que tenían una inquietud que pacificar ó un dolor que reclamase simpatía y compasión.

Acercábase á su fin el año 1592, cuando el Cabildo de Villa Rica deseoso de conservar en la provincia varones tan santos y tan infatigables

(1) S. Pablo, *Carta á los de Tesalia*.

(2) Véase este resumen: la primera misión al Guayrá:

Bautismos .....	24.970
Confesiones.....	29.500
Matrimonios.....	5.000
Entierros.....	14.170

(Guevara M. S.)

en el ejercicio de su deber, solicitó del P. Juan Saloni, superior de aquella misión, que estableciera una casa de la orden en dicha ciudad. Accedió el P. Saloni, y obtuvo la competente autorización de parte del teniente gobernador de Guayrá, Alonso Riquelme de Guzmán, en despacho de 29 de Diciembre de dicho año. El pueblo desplegó con este motivo un entusiasmo consolador para los que en el éxito de la predicación se interesaban, unido á la más franca generosidad. En dos años estuvo terminada la casa, para cuya construcción contribuían todos á porfía con dones abundantes.

Ayudaba eficazmente el tesoro público á la satisfacción de un deseo visiblemente manifestado por el pueblo y gobierno; y particulares se estimulaban mutuamente para proteger aquella obra buena, señalándose entre los últimos el gobernador de la provincia, don Juan Caballero Bazán, Alonso Riquelme, el maestro de campo, don Antonio de Añasco, el capitán Jerónimo Merino, doña Mencia de Mendoza, doña Catalina Poblete y doña María Boypitán, india cristiana, hija de un principal cacique del Ubay, que legó al morir todos los dominios de su familia á beneficio de la misión jesuítica de Villa Rica. Terminada la casa é iglesia, fueron instaladas en 1594 bajo la protección de S. Juan Bautista <sup>(1)</sup>.

(1) No se confunda esta toma de posesión de la casa é iglesia de Guayrá con la erección del colegio de la Asunción, que no tuvo

En la misma época y viniendo de la provincia del Perú, llegó á Tucumán el padre Romero, trayendo consigo un nuevo contingente de misioneros, con los cuales pudo reforzar y organizar con alguna mayor estabilidad la misión del Paraguay. Envió efectivamente á la Asunción á los padres Marciel de Lorenzana y Alonso de Barzana, gloriosos predicadores, poco después, con el hermano Aguila, y destinó definitivamente para Guayrá á los padres Ortega y Fildé, asumiendo él el cargo de superior de estas misiones. Regocijóse extraordinariamente la capital al ver llegar los nuevos sacerdotes, y aliviados del peso de los trabajos, que ésta les acarrea, pudieron continuar sus ensayos de conversión sobre los infieles.

A medida que aumentaba el fruto de sus afanes, crecía su empeño de acometer nuevas empresas. La educación de los niños es una de las más preciosas vocaciones del jesuita, y en ninguna oportunidad podía despertarse con tanta viveza su celo en este fecundo terreno como en las circunstancias que atravesaba el Paraguay, casi por entero destituido de medios para formar el espíritu y el corazón de la juventud.

lugar hasta 1609 en el generalato de C. Acquaviva, siendo provincial el P. Diego de Torres. Juvencio (*Hist. gen. de la Comp.*) lo ha confundido; pero el P. Lozano discute este error de cronología y restablece el hecho, como lo apuntamos. V. también á Charlevoix, á Guevara (M. S.), etc. El doctor Navarro Viola (*Fastos de la América Española, Rev. de Buenos Aires*; t. I, pág. 220) ha incurrido en error, señalando por fecha de la erección del Colegio el año de 1595, y la constitución en provincia en 1607.

Alefecto, reunieron un corto número de niños, y las familias, vistos sus progresos, no tardaron en solicitar que lo aumentaran. Resistieron al principio á causa de la escasez de sujetos para atender á tantas tareas; pero en el consejo que celebraron, prevaleció la opinión de aceptarlos, organizando la escuela del modo que mejor les era posible, dada la dicha escasez de sujetos, y la abundancia de trabajo que pesaba sobre ellos. Encargaron de enseñar á leer y escribir á un estudiante de los más avanzados, reservándose ellos el de «enseñarles el catecismo y las obligaciones de cristiano, y dirigir sus almas enderezándolas en el camino de la virtud, é inspirando en sus tiernos ánimos costumbres santas y aun religiosas». (1) La primera aula de latín estuvo á cargo del padre Alonso de Barzana, que daba sus lecciones por la mañana, dirigiendo el estudio de la tarde uno de sus mismos discípulos (2). No contentos con acudir de este modo á la formación de la juventud, pensaron que era indispensable instruir al clero ignorantísimo del Paraguay, para lo cual fundaron una cátedra de teología moral y casuística, dirigida por el padre superior Juan Romero.

(1) Lozano, Lib. II.

(2) Cita el padre Lozano una carta de Barzana, en que hace grandes encomios de la inteligencia de los niños paraguayos y del amor que profesan hacia los jesuitas, concluyendo que: «si tuvieran el aparejo que en el Perú, muchos se entrarían en religión, y algunos van mostrando partes de virtud para nuestra compañía.»

Otra ocasión de adquirir prestigio se presentaba ahora á los jesuitas. El clero de la capital se encontraba en una lucha descabellada contra el provisor, licenciado Rodrigo Ortiz de Melgarejo, que ayudado del *brazo seglar* tenía empeño en sujetar á prisión á muchos de los sacerdotes, los cuales llegaron hasta resistir á mano armada las órdenes violentas del provisor. Intervino el padre Romero, y á costa de grandes trabajos, consiguió al fin, gracias á su carácter conciliador y al respeto, que sus virtudes le granjeaban, apaciguar aquellos escandalosos disturbios, trayendo á buena razón y armonía á los que los provocaban y mantenían (1593).

Renovados los peligros y terrores de la epidemia, la caridad de los padres acabó de sublevar el entusiasmo público, que se empeñaba fervorosamente en que los jesuitas establecieran colegios en la Asunción. Manifestaron los padres que por sí mismos nada podían determinar, y mientras se hacía la súplica competente al provincial del Perú, al general de la orden y al rey, acordó la ciudad darles una casa residencial, como la que se levantaba á la sazón en Villa Rica. Previa licencia del gobierno, tomaron posesión de la casa en 1594. Todos se habían afanado lo mismo que en Guayrá, por la construcción del edificio, llegando á tal extremo la fiebre de verla alzada, que hasta las señoras ponían mano á la obra durante la noche, distinguiéndose en este entusiasmo don Bartolomé de Sandoval.

El Cabildo, el común de la ciudad y los oficiales de la Real Hacienda don Rodrigo de Rojas Aranda (tesorero) y el capitán don Francisco García de Acuña, dirigieron súplica al monarca á fin de que autorizara el establecimiento legal de la Compañía de Jesús en la provincia <sup>(1)</sup>.

Durante las fiestas de instalación de la nueva casa, recibieron los jesuitas de la capital carta de los de Guayrá, en que les pedían auxilio por la prodigiosa extensión, que iban dando á sus trabajos. Habían emprendido ya de una manera más seria las predicaciones entre los infieles y cuando el padre Romero envió á visitar la casa de Villa Rica (Noviembre de 1594) á los padres Saloni y Lorenzana encontraron un asombroso adelanto en las obras admirables de Ortega y de Fildé. Sólo dos sacerdotes eran, y sin embargo, atendían con esmero los intereses religiosos de la ciudad, sobrándoles el momento, que siempre encuentra el apóstol, necesario y oportuno para tocar el corazón del salvaje. Dos reducciones tenían fundadas á la sazón, que eran, dice Lozano: «Los benjamines queridos como hijos de » los dolores con que los sacaron á la luz del » cristianismo entre sudores y fatigas imponderables. Ambos pueblos, continúa, florecían en » la observancia de la ley divina y en la policía » cristiana, lográndose bien el particular fomento con que los atendía su desvelo». Sin embar-

(1) Véase la página 256, sobre la introducción del arte dramático en el Río de la Plata.